

Expediente: 1369/20-I2

Carátula: MARQUEZ ANA SOFIA C/ AEGIS ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 31/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - AEGIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

20335405006 - MARQUEZ, ANA SOFIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1369/20-I2



H105015774226

**JUICIO:MARQUEZ ANA SOFIA c/ AEGIS ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS.
EXPTE.1369/20-I2**

San Miguel de Tucumán, julio de 2025.

A la presentación de fecha 25/07/2025, efectuada por el letrado Alan Fernandez Nahid:

1- Atento a lo solicitado y las constancias de autos, encontrándose vencido el término concedido a la parte **demandada** mediante proveído de fecha 10/06/2025, corresponde tener por incontestado el traslado conferido.

2- En su mérito y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 147 del CPL, atento a lo prescripto por el art. 770 del CCyCN (norma de orden público) y en uso de las facultades que me confiere el art. 10 del CPL, procedo a realizar la revisión de la liquidación practicada para determinar el monto de la suma adeudada en concepto de **honorarios** actualizados del **Dr. Fernandez Nahid**, con base en la doctrina legal sentada por la CSJT en la causa "Vellido R.R. c/Química Montpellier SA s/ C. de pesos, sent. 162 del 07/3/23. En consecuencia:

Planilla de actualización de honorarios:

Detalle% InteresesCapitalIntereses

Hon. I° Instancia (a cargo demandado) \$ 462.000,00 \$ -

Int. tasa activa BNA desde 01/09/22 al 08/11/23 118,68% \$ - \$ 548.283,12

Hon. II° Instancia (a cargo demandado) \$ 52.374,52 \$ -

Int. tasa activa BNA desde 22/03/23 al 08/11/23 73,02% \$ - \$ 38.244,40

Subtotal al 08/11/2023 \$ 514.374,52 \$ 586.527,52

menos pago a cuenta 08/11/23 (\$514.374,52) \$ - \$ -514.374,52

Saldo actualizado al 08/11/2023 \$ 514.374,52 \$ 72.153,00

Int. tasa activa BNA desde 09/11/23 al 30/07/25 111,71% \$ - \$ 574.628,35

Saldo actualizado al 30/07/2025 \$ 514.374,52 \$ 646.781,35

Total Capital + Intereses al 30/07/2025 \$ 1.161.155,87

Por lo expuesto anteriormente, corresponde APROBAR la planilla de actualización de honorarios practicada precedentemente y determinar que al letrado **Alan Fernandez Nahid** se le adeuda al 30/07/2025 la suma total de **\$1.161.155,87** (\$514.374,52 en concepto de honorarios y \$646.781,35 en concepto de intereses no capitalizables). A conocimiento de las partes.- 1369/20-12 MS

Actuación firmada en fecha 30/07/2025

Certificado digital:

CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.